



Verdad y Anuncio de la Fe
Hoja Semanal de la Parroquia de
Nuestra Señora Reina del Cielo

Año IX
Nº 25
29.03.2015

Evangelio del Domingo

Llevaron a Jesús al Gólgota y lo crucificaron

Lectura del santo evangelio según san Marcos (Mc 14, 1-15, 47).

Y a uno que pasaba, de vuelta del campo, a Simón de Cirene, el padre de Alejandro y de Rufo, lo forzaron a llevar la cruz.

Y llevaron a Jesús al Gólgota (que quiere decir lugar de «la Calavera»), y le ofrecieron vino con mirra; pero él no lo aceptó. Lo crucificaron y se repartieron sus ropas, echándolas a suerte, para ver lo que se llevaba cada uno.

Era media mañana cuando lo crucificaron. En el letrero de la acusación estaba escrito: «**El rey de los judíos.**» Crucificaron con él a dos bandidos, uno a su derecha y otro a su izquierda.

A otros ha salvado, y a sí mismo no se puede salvar

Los que pasaban lo injuriaban, meneando la cabeza y diciendo:

«¡Anda!, tú que destruías el templo y lo reconstruías en tres días, sálvate a ti mismo bajando de la cruz.»

Contenido de la Hoja Semanal

Evangelio:	Del evangelio de san Marcos (Mc 14, 1-15, 47).
Magisterio:	Exhort. Apostólica: "Centesimus Annus" (Resumen núms. 53 y 54).
Tradición:	V Centenario del Nacimiento de santa Teresa de Jesús (25).
Servidores:	Sta. M. Soledad Torres Acosta y Las Siervas de María (1. La Fundadora).

Visite nuestra web: www.reinacielo.com

Magisterio de la Iglesia:

Centesimus Annus

Exhortación Apostólica de S.S. Juan Pablo II

EL HOMBRE ES EL CAMINO DE LA IGLESIA. Resumen de los números 53 y 54

Ante la miseria del proletariado decía León XIII: «Afrontamos con confianza este argumento y con pleno derecho por parte nuestra... Nos parecería faltar al deber de nuestro oficio si callásemos». En los últimos cien años la Iglesia ha manifestado repetidas veces su pensamiento, siguiendo de cerca la continua evolución de la cuestión social, y esto no lo ha hecho ciertamente para recuperar privilegios del pasado o para imponer su propia concepción. Su única finalidad ha sido la **atención y la responsabilidad hacia el hombre**, confiado a ella por Cristo mismo, *hacia este hombre*, que, como el Concilio Vaticano II recuerda, es la única criatura que **Dios ha querido por sí misma** y sobre la cual tiene su proyecto, es decir, la participación **en la salvación eterna**. No se trata del hombre abstracto, sino del hombre real, concreto e histórico: se trata de **cada hombre**, porque a cada uno llega el misterio de la redención, y con cada uno se ha unido Cristo para siempre a través de este misterio. De ahí se sigue que la Iglesia no puede abandonar al hombre, y que «este hombre es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión..., camino trazado por Cristo mismo, vía que inmutablemente conduce a través del misterio de la encarnación y de la redención».



Es esto y solamente esto lo que inspira la doctrina social de la Iglesia. Si ella ha ido elaborándola progresivamente de forma sistemática, sobre todo a partir de la fecha que estamos conmemorando, es porque toda la riqueza doctrinal de la Iglesia tiene como horizonte al hombre en su realidad concreta de pecador y de justo.

La doctrina social, especialmente hoy día, mira **al hombre**, insertado en la compleja trama de relaciones de la sociedad moderna. Las ciencias humanas y la filosofía ayudan a interpretar la **centralidad del hombre en la sociedad** y a hacerlo capaz de comprenderse mejor a sí mismo, como «ser social». Sin embargo, solamente la fe le revela plenamente su identidad verdadera, y precisamente de ella arranca **la doctrina social de la Iglesia**, la cual, valiéndose de todas las aportaciones de las ciencias y de la filosofía, se propone ayudar al hombre en el camino de la salvación.

La encíclica *Rerum novarum* tiene su especial valor particular en ser un documento del Magisterio, que se inserta en la misión evangelizadora de la Iglesia, junto con otros muchos documentos de la misma índole. De esto se deduce que la *doctrina social* tiene de por sí el valor de un **instrumento de evangelización**: en cuanto tal, anuncia a Dios y su misterio de salvación en Cristo a todo hombre y, por la misma razón, revela al hombre a sí mismo. Solamente bajo esta perspectiva se ocupa de lo demás: de los derechos humanos de cada uno y, en particular, del «proletariado», la familia y la educación, los deberes del Estado, el ordenamiento de la sociedad nacional e internacional, la vida económica, la cultura, la guerra y la paz, así como del respeto a la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte.

LAS FUNDACIONES

A fines de 1561 recibió Teresa cierta cantidad de dinero que le remitió desde el Perú uno de sus hermanos, y con ella se ayudó para continuar la proyectada fundación del Convento de San José. Para la misma obra contó con el concurso de su hermana Juana, a cuyo hijo Gonzalo se dice que resucitó la Santa. Esta, a principios de 1562, marchó a Toledo a casa de doña Luisa de la Cerda, en donde estuvo hasta junio. En el mismo año conoció al padre Báñez, que fue luego su principal director, y a fray García de Toledo, ambos dominicos.



Descontenta con la «relajación» de las normas que en 1432 habían sido mitigadas por Eugenio IV, Teresa decidió reformar la orden para volver a la austeridad, la pobreza y la clausura que consideraba el auténtico espíritu carmelitano. Pidió consejo a Francisco de Borja y a Pedro de Alcántara que aprobaron su espíritu y su doctrina.

Después de dos años de luchas llegó a sus manos la bula de Pío IV para la erección del convento de San José, en Ávila, ciudad a la que había regresado Teresa.

Se abrió el monasterio de San José (24 de agosto de 1562); tomaron el hábito cuatro novicias en la nueva Orden de las Carmelitas Descalzas de San José; hubo alborotos en Ávila; se obligó a la Santa a regresar al convento de la Encarnación, y, calmados los ánimos, vivió Teresa cuatro años en el convento de San José con gran austeridad. Las religiosas adictas a la reforma de Teresa, dormían sobre un jergón de paja; llevaban sandalias de cuero o madera; consagraban ocho meses del año a los rigores del ayuno y se abstendían por completo de comer carne. Teresa no quiso para ella ninguna distinción, antes bien siguió confundida con las demás religiosas no pocos años.

La reforma propugnada por Teresa junto a San Juan de la Cruz, que, como se verá, comprendió también a los hombres, se llamó de los Carmelitas Descalzos, y progresó rápidamente, no obstante los escasos recursos de que disponía la santa. El padre Rossi, general del Carmen, visitó (1567) el convento de San José, lo aprobó, y dio permiso a Teresa para fundar otros de mujeres y dos de hombres. La santa, en aquel año, marchó a Medina del Campo para posesionarse de otro convento; estuvo en Madrid, y en Alcalá de Henares arregló el convento de descalzas fundado por su amiga María de Jesús. Por entonces se empezó a tratar de la reforma para hombres.

En 1562 llegó a Malagón y fundó otro monasterio de la reforma. El monasterio fue bendecido en su inauguración el día de Ramos (11 de abril) de 1568. Como anécdota y dato curioso cabe decir que en la celda del monasterio que ocupó Santa Teresa hay una imagen suya sentada escribiendo en una pequeña mesa y que sólo se expone una vez cada 100 años en esa iglesia. Actualmente, en el monasterio viven carmelitas de clausura. (Continúa).

Bibiana Antonia Manuela Torres Acosta nació en Madrid el 2 de diciembre de 1826 en una calle cercana a la actual Plaza de España. Era pequeña de cuerpo, grande de alma, de inteligencia despierta, muy piadosa y una clara vocación, ya desde bien pequeña, de ser monja.



A los veinticinco años, quiso ingresar en las Dominicas, pero tenía que esperar a que hubiera una vacante. Oyó hablar entonces del sacerdote de Chamberí, Don Miguel Martínez, que quería formar una asociación para, con el nombre de Siervas de María, dedicarse al cuidado de los enfermos, en sus propios domicilios. Admitida en el proyecto con seis compañeras más, tomó el hábito de la nueva congregación el 15 de agosto de 1851, cambiando su nombre de pila por el de María Soledad.

Siendo la más joven y la última de las asociadas su trabajo se centró en descubrir, en el rostro de cada enfermo, los rasgos de Cristo sufriente y a cuidarlo como Cristo se merece, guardando, como María de quien se confiesa Sierva, todo en su corazón y rezando para encontrar la respuesta y el gesto que conforta y sostiene. Cinco años de recio y silencioso aprendizaje que hacen de ella la Maestra y guía de la naciente Institución. La misión es tan hermosa como nueva en la Iglesia pero, las privaciones, la escasez material y las duras horas de trabajo dedicadas a la atención de los enfermos, acabarán con la resistencia de las seis primeras Siervas de María que figuraban como iniciadoras. Así que, al final de estos primeros años de la Fundación, sólo la más joven, María Soledad, permanece fiel y segura en el proyecto, porque hasta el Fundador lo había dejado para irse a evangelizar las tierras africanas de Guinea, no sin antes decir quién debería seguir en la misión: "quédate aquí Soledad, que si te vas la Fundación perece".

Con espíritu recio y firme, superó dificultades, sorteó graves peligros y sufrió no pocas humillaciones, sabiendo que en ello estaba en juego la gloria de Dios y un gran bien para la Iglesia. Ella cree firmemente en el futuro: "La Congregación es obra de Dios. No, no puede morir, Dios mismo abrirá puertas de claridad...". Y llora y reza mientras resiste con santa terquedad: "Seamos las últimas piedras que se desmoronen de este edificio". Sólo su inquebrantable confianza en Dios, sus plegarias, su celo y desvelo por cuidar de las hermanas que le habían sido confiadas, fueron capaces de recomponer y ordenar la vida de la comunidad: se le había encomendado una delicada tarea al frente de las hermanas y la asumió con sencillez y humildad. Dios llevaría las riendas y ella llegaría hasta donde Dios quisiera. Sin reservas. El Padre Minguella, gran conocedor de Madre Soledad, la describió así: "Su confianza en Dios era ilimitada y gracias a esta confianza, llevó a término fundaciones que, por las circunstancias de los tiempos, la carencia de todo recurso y la oposición de las mismas autoridades, hubiesen arredrado a quien no hubiera sido Madre Soledad".

El día 11 de octubre de 1887, a las 9 de la mañana, Madre Soledad, después de una vida entregada a sus enfermos, a sus hermanas y a la extensión de su Obra, con rostro apacible, casi risueño, descansó en su Señor. El 5 de febrero de 1950, S.S. Pío XII la declaró Beata y el 25 de enero de 1970, S.S. Pablo VI la canonizó, ofreciendo al Pueblo de Dios a Santa María Soledad Torres Acosta como modelo de seguimiento a Cristo y como referencia de vida para sus Siervas de María Ministras de los Enfermos.

Continuará la próxima semana... (2. Su Obra)...